I. IDENTIFICACION

CONTRATO No: **214 del 24 de enero de 2026**	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** X **INTERVENTORÍA** _____

CONTRATISTA: SANTIAGO SALAS CRUZ

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL COMO INGENIERO FORESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA BOSQUE Y BIODIVERSIDAD EN EL COMPONENTE FORESTAL PARA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL ÁREA DEL POMCA RIO LORO, RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA".

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24 de enero de 2026.
FECHA DE INICIO: 26 de enero de 2026.
DURACIÓN: once (11) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE DICIEMBRE DE 2026.
OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No aplica
FECHA DEL INFORME: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Dando cumplimiento con las obligaciones contraídas por el Contratista, se adelantaron las actividades de conformidad con el objeto del contrato.

- El **26 de enero de 2026**, se firma el acta de iniciación del contrato No.214 de 2026.
- El **27 de febrero de 2026**, se radica el primer informe del contrato No.214 de 24 de enero de 2026.
- El **26 de marzo de 2026**, se radica el segundo informe del contrato No.214 de 24 de enero de 2026.
- El **28 de abril de 2026**, se radica el tercer informe del contrato No.214 de 24 de enero de 2026.
- El **28 de mayo de 2026**, se radica el cuarto informe del contrato No.214 de 24 de enero de 2026.
- El **2 de julio de 2026**, se radica el quinto informe del contrato No.214 de 24 de enero de 2026.
- El **30 de julio de 2026**, se radica el sexto informe del contrato No.214 de 24 de enero de 2026.

III. ANALISIS DE EJECUCION FÍSICA

No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en el diseño, implementación monitoreo y/o seguimiento a los procesos de restauración activa y pasiva en el área del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.	63,63	El contratista realizó las siguientes acciones: • El día 29 de julio de 2026, el contratista realizó seguimiento a las PPM del monitoreo realizado en el predio La Carolina, vereda La Plata municipio de Neiva- Huila • El día 03 de agosto de 2026 El contratista realizó visita de inspección al área de conservación a los predios La Glorieta y La Cuchillla

No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2	Apoyar a la Subdirección de Gestión en el diseño, implementación, monitoreo y/o seguimiento de las coberturas priorizadas según las zonas de vida de Holdridge presentes en el área de influencia del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.	63,63	El contratista Tuvo la disponibilidad para apoyar a la Subdirección de Gestión en el diseño, implementación, monitoreo y/o seguimiento de las coberturas priorizadas según las zonas de vida de Holdridge presentes en el área de influencia del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.
3	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en el seguimiento a las compensaciones ambientales implementadas en el área del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.	63,63	El contratista Tuvo la disponibilidad para apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en el seguimiento a las compensaciones ambientales implementadas en el área del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.
4	Brindar apoyo técnico a la subdirección de gestión ambiental en la recuperación y fomento de un invernadero con especies forestales recuperadas en la colonia.	63,63	El contratista Tuvó la disponibilidad para apoyar técnico a la subdirección de gestión ambiental en la recuperación y fomento de un invernadero con especies forestales recuperadas en la colonia.
, 6, 7, 8, 9, 10, 11	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental realizando talleres y capacitaciones a la comunidad estudiantil, grupos asociativos y comunidad en general que se encuentra dentro de la jurisdicción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena en temas de: • Restauración ecológica • La importancia de la conservación • Trámites de aprovechamiento forestal • Bancos dendroenergéticos. • Conformación de Zonas de Reserva Naturales de la Sociedad Civil RNSC • Infracciones Ambientales	63,63	El contratista el día 20 de agosto de 2026 realizó charlas sobre la importancia de conservar y proteger os bosques e la institución educativa del Alto Guadual en el desarrollo del campamento ambiental.
12	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental realizando seguimiento técnico del componente forestal a los predios públicos que se encuentren dentro del área del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena	63,63	El contratista el día 18 de agosto de 2026 realizó recorrido de inspección al área en proceso de restauración activa en el predio La Hondina vereda Motilon.
13	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental mediante la entrega de la información que a continuación se indica, para la actualización continua del Sistema de Información Geográfico del POMCA rio Loro, rio las Ceibas y otros directos al Magdalena: a. La identificación de áreas en zonas estratégicas, zonas de rondas hídricas y áreas de importancia ecosistémica de la cuenca para adelantar actividades de restauración y monitoreo. b. La realización de trabajo con comunidades rurales para fomentar la implementación de potenciales iniciativas o acciones de restauración y seguimiento a la	63,63	El contratista el día 21 de agosto de 2026 identificó área a conservar dentro del territorio del resguardo Tamaz Dujos Paez Paniquita de manera remota

No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	restauración.		
14	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental mediante la realización de talleres, capacitaciones y asistencia técnica dirigidos a la comunidad estudiantil, grupos asociativos y población en general ubicada dentro de la jurisdicción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena, en temas relacionados con las actividades del vivero forestal.	63,63	El contratista el día 10 de agosto de 2026 apoyó en los trabajos de vivero forestal localizado en el predio La Colonia, vereda La Plata, municipio de Neiva- Huila.
15	Apoyar y prestar acompañamiento profesional a la subdirección de Gestión Ambiental y al Supervisor del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena en la elaboración de informes y documentos relacionados a la LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - BOSQUES Y BIODIVERSIDAD, seguimiento de indicadores y metas, actividades e informes de gestión e informes que le sean solicitados acorde con sus competencias y la programación de inversiones relacionadas al Plan Operativo Anual de Inversiones 2026 del Proyecto "Cuenca río Las Ceibas".	63,63	El contratista tuvo la disponibilidad para apoyar y prestar acompañamiento profesional a la subdirección de Gestión Ambiental y al Supervisor del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena en la elaboración de informes y documentos relacionados a la LÍNEA ESTRATÉGICA 1 - BOSQUES Y BIODIVERSIDAD, seguimiento de indicadores y metas, actividades e informes de gestión e informes que le sean solicitados acorde con sus competencias y la programación de inversiones relacionadas al Plan Operativo Anual de Inversiones 2026 del Proyecto "Cuenca río Las Ceibas".
16	Prestar asesoría técnica en la ejecución del POMCA, cumpliendo compromisos, metas y acuerdos derivados de procesos de consulta previa con comunidades indígenas en el área de las cuencas hidrográficas. a. Diligenciar las matrices de avance de cumplimiento de compromisos; b. Adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos pactados con las comunidades indígenas. c. Revisar el cumplimiento del cronograma de las actividades pactadas en la matriz de acuerdo realizado con cada comunidad indígena.	63,63	El contratista realizó Las siguientes actividades: • El día 30 de julio de 2026 El contratista apoyó técnicamente en la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos con el resguardo Tamaz Dujos Páez Paniquita • El día 19 de agosto de 2026 El contratista realizó recorrido de verificación de áreas de conservación y restauración ecológica.
17	Informar de contravenciones ambientales (tala, contaminación de fuentes hídricas, tráfico de fauna y flora, cacería de fauna silvestre, ocupaciones de cauce, minería ilegal, etc) que detecte en el desarrollo de sus actividades contractuales, georeferenciando el punto de afectación, dejar registro de la situación encontrada y reportando de dicha situación a la Dirección Territorial Norte de la CAM.	63,63	El contratista No evidenció ninguna afectación ambiental
18	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la realización y actualización de las caracterizaciones socio-ambientales y/o productivas por vereda, Juntas de Acción Comunal, resguardos y cabildos indígenas, con el fin de mantener actualizada la línea base de las comunidades y así priorizar acciones comunitarias y/o individuales ambiental y socialmente sostenibles, en la	63,63	El día 25 de agosto de 2026 El contratista apoyó en las caracterizaciones de las personas faltantes en la vereda Alto Guadual

No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	implementación del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.		
19	Apoyar al proyecto "Cuenca río Las Ceibas" y a la Subdirección de Gestión Ambiental en el seguimiento de los contratos celebrados dentro del marco de ejecución del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.	63,63	El contratista tuvo la Disponibilidad para apoyar al proyecto "Cuenca río Las Ceibas" y a la Subdirección de Gestión Ambiental en el seguimiento de los contratos celebrados dentro del marco de ejecución del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.
20	Brindar apoyo en la realización de las visitas de seguimiento para la verificación del cumplimiento de lo pactado en los acuerdos de Pagos por Servicios Ambientales – PSA celebrados con la comunidad perteneciente al área del POMCA del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena.	63,63	El contratista tuvo la disponibilidad en el momento oportuno el apoyo para consolidar, monitorear, evaluar a los beneficiarios que firmaron acuerdos de compromiso para acceder a los Pagos por Servicios Ambientales (PSA), con el objetivo así de cumplir con el ítem número 20 de las obligaciones contractuales.
21	Participar en las reuniones, eventos y demás actividades realizadas por la corporación o que convoque o sean designadas por la Subdirección de Gestión Ambiental o el supervisor del contrato de prestación de servicios en el marco de la ejecución del POMCH del Río Las Ceibas, que sean acordes con el objeto contractual y que se requieran para garantizar un adecuado y oportuno manejo del proyecto.	63,63	El contratista participó en reuniones con el equipo técnico para la coordinación de las actividades de seguimiento a restauración ecológica activa y pasiva, tecnificación del vivero, caracterización programándose semana a semana para la ejecución de estas mismas
22	Coordinar con el supervisor del contrato las actividades mensuales de los seguimientos a realizar asociados al objeto contractual.	63,63	El contratista Coordinó con el supervisor del contrato las actividades mensuales de los seguimientos a realizar asociados al objeto contractual.
23	Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Implementado por la Corporación.	63,63	El contratista desarrolló acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Implementado por la Corporación.
24	Publicar en la plataforma del SECOP II, tanto los informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato e informe de ejecución final y consolidado, para lo cual debe radicar el informe con la respectiva cuenta de cobro, pago seguridad social y demás soportes dentro de los primeros cinco (5) días a su corte. Cada informe debe contener: a. Documento de ejecución de actividades con el porcentaje de avance y ejecución financiera; b. Registro fotográfico de las actividades realizadas; c. Listados de asistencia de eventos y/o reuniones; d. Soportes de pago de seguridad social; e. Cuenta de cobro	63,63	El contratista radico el informe No.7, del contrato 214 de 2026 con la respectiva cuenta de cobro, pago seguridad social y demás soportes dentro de los primeros cinco (5) días calendario a su corte, y posteriormente se realiza su respectiva publicación en la plataforma del SECOP II
25	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del desarrollo del contrato y como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	63,63	El contratista ha mantenido reserva absoluta en todo lo concerniente con el desarrollo del presente contrato dentro y fuera de las instalaciones de la corporación.
26	Administrar, operar y dar un buen uso a los equipos, máquinas, herramientas y demás bienes que le sean asignados para el desarrollo de las actividades a realizar	63,63	El contratista Hace buen uso los equipos y materiales suministrados para el cumplimiento de las labores asignadas por el superior el

No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	en cumplimiento del objeto contractual.		supervisor, con el objetivo así de cumplir con el ítem número 26 de las obligaciones contractuales
27	Ejecutar y dar alcance el objeto del contrato de prestación de servicio, de manera autónoma y dentro de los términos establecidos, dando cumplimiento a las siguientes acciones: a. Ejecución de las actividades contractuales. b. Disponer de elementos y medidas de seguridad industrial, c. Disponer de elementos protección personal y bioseguridad. d. Realizar el diligenciamiento semanal en el Drive designado por el supervisor del contrato de prestación de servicios la programación de las actividades a ejecutar. e. Realizar desplazamientos en zona rural de manera autónoma, para lo cual, el contratista deberá programar todas las actividades de campo de manera que concluyan antes del anochecer, evitando cualquier desplazamiento o labor en horarios de riesgo, en cumplimiento de las tareas esenciales de preparación, incluida la revisión de rutas, condiciones del entorno y recomendaciones institucionales, para lo cual concertará un plan de trabajo con el supervisor en el formato establecido para ello. f. El contratista deberá garantizar la implementación de todas las medidas de seguridad básicas en terreno, asegurando su protección, salud y bienestar; para ello, será obligación del contratista Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a las actividades de campo, desplazamientos, visitas comunitarias, recorridos ambientales o cualquier labor que implique exposición en zonas rurales, urbanas o de difícil acceso. g. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el artículo 1 Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2033, Ley 1122 de 2007, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concertantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso. h. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente. i. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. j. No alterar ni deteriorar los recursos naturales, y en general, el medio ambiente.	63,63	El contratista Ejecutó y dió alcance al objeto del contrato de prestación de servicio, de manera autónoma y dentro de los términos establecidos, con las siguientes acciones: • Hace buen uso los equipos y materiales suministrados para el cumplimiento de las labores asignadas por el superior el supervisor • Realizó el Pago de la seguridad social correspondiente al mes de julio y agosto con N° 959508993766 y 9509866008 respectivamente) • El contratista no se encuentro obligado como contratista a cumplir con la facturación electrónica. • El contratista la disposición a responder ante cualquier autoridad por mis actos en desarrollo del presente tuvocontrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Corporación o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
28	Entregar a la terminación del contrato el carnet y demás elementos distintivos de la Corporación, tales como	63,63	El contratista entregará a la terminación del contrato el carnet, elementos distintivos de la

No.	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	chalecos, y otros elementos propios para el desarrollo de sus actividades que son de propiedad de la entidad.		corporación y demás elementos propios para el desarrollo de sus actividades que son propiedad de la entidad. con el fin de dar cumplimiento el item 20 de las obligaciones contractuales
29	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.	63,63	El contratista Actualizará la hoja de vida en el SIGEP II, en caso que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.
30	Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	63,63	El contratista tuvo la disposición para elaborar y presentar conceptos técnicos y/o informes de todas las visitas realizadas, en un término no superior a tres (3) días calendario, posterior a la visita conforme a las directrices, parámetros y formatos establecidos, debidamente soportados con los documentos, registros fotográficos, coordenadas y demás información exigida
31	Disponer de un equipo de cómputo con las condiciones de conectividad y seguridad requeridas para el correcto desempeño de sus actividades y el manejo de la información de la Corporación.	63,63	El contratista dispuso de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato, con el fin de dar cumplimiento el item 31 de las obligaciones
32	Cumplir con la normativa vigente incluidas las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM.	63,63	El contratista ha cumplido con la normativa vigente incluidas las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM.
33	Actuar con Honestidad en el desarrollo de nuestras obligaciones y responsabilidades contractuales con ética, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pueda comprometer nuestra integridad o la de la CAM.	63,63	El contratista actuó con Honestidad en el desarrollo de nuestras obligaciones y responsabilidades contractuales con ética, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pueda comprometer nuestra integridad o la de la CAM
34	Denunciar toda irregularidad, reportando de manera oportuna cualquier situación que contravenga las políticas y valores de transparencia y ética pública establecidas por la CAM.	63,63	El contratista denunciará en el momento oportuno toda irregularidad, reportando de manera oportuna cualquier situación que contravenga las políticas y valores de transparencia y ética pública establecidas por la CAM.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
HONORARIOS PROFESIONALES	$ 59.326.080	$37’752.960	63,63	El contratista cumple con sus obligaciones contraídas en el presente contrato.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Anexa planilla No. 9509866008 correspondiente al mes de Agosto de 2026.

Modificación de garantías			No aplica
Cláusulas de responsabilidad Ambiental			No aplica
Cláusulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo			No aplica
Otros (Explicar)			No aplica

VI. VALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4.5
Oportunidad en entrega	4.5
Cantidad entregada	4.5
Responsabilidad Ambiental	**4.5**
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	**4.5**
PROMEDIO CALIFICACIÓN	**4.5**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como supervisor considero que las actividades adelantadas por el Contratista están orientadas a cumplir el objeto contractual y recomiendo autorizar el correspondiente pago por valor de **"CINCO MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS $5.393.280 (MCTE)**"; correspondiente al **SÉPTIMO** pago por ejecución y cumplimiento de actividades.

Atentamente,

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Profesional Universitario S.G.A
Supervisor.